

Iglesia-Estado

M. 27-Mayo-69

Caballeros de Colón

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CH.

LOS Caballeros de Colón, miembros de una élite del catolicismo, están satisfechos con las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tal como se dan en México. Al parecer, la suya es una satisfacción pasiva, conformista: "Ya nos acostumbramos", fue una de las razones dadas por uno de sus miembros prominentes.

En los últimos años, los católicos de México han venido reconociendo que la actual situación jurídica de la Iglesia es menos perjudicial y arbitraria para ella de lo que se creyó en un principio. Durante mucho tiempo, los autores de la separación de ambos organismos fueron calificados casi de herejes. Y no faltó quien se haya atrevido a afirmar que el más conspicuo de ellos está en los infiernos, a sabiendas —porque así lo enseña la doctrina más elemental— que de nadie pueden los hombres presumir su destino final, pues ésta es una tarea reservada a Dios.

Los Caballeros de Colón hicieron otros pronunciamientos verbales, en su junta nacional. Dijeron que no son un grupo sólo para ricos. Pero esta afirmación quedaría fácilmente desmentida por una investigación sociológica que ubicara la procedencia social de sus componentes. En ella quedaría clara también una actitud de suficiencia, de la que dio muestra el aludido al comenzar estas líneas, el cual no se explica cómo, si él ha testificado en favor de la santidad del Padre Pro, todavía no aparece éste en el martirologio.

En la medida en que el Papa es sólo infalible, para los católicos, cuando habla ex cátedra en materia de fe y costumbres, muchas de sus actitudes, sobre todo en relación con la puesta al día de la Iglesia, pueden y deben ser cuestionadas. Pero habiendo tantos asuntos en que la voz de los laicos debe hacerse oír, en torno de lo hecho y dicho por el Vaticano, a este distinguido Knight of Columbus —no hay que olvidar que tal es el nombre original de esta orden— le interesa sólo una disposición, mal comprendida por él, que tiende a hacer de la Iglesia de Cristo eso, precisamente, no una Iglesia de los santos.

Pedidos al TELEFONO: 78-01-89
Lorenzo Estorini número 330, Local "D"

Ya Hay un Perdidoso

S-31-Mayo

La Pugna CNC-CTM

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CH.

DESPUES de un juego que consistía en negar la pugna, pero producir declaraciones agresivas, quedó claro que hay una querrela entre la Confederación Nacional Campesina y la Confederación de Trabajadores de México. A pesar de la defensa que Augusto Gómez Villanueva hizo de Fidel Velázquez, su central se vio obligada a declarar ayer que considera "una provocación la formación de sindicatos de jornaleros agrícolas", lo cual hizo, también ayer, la CTM.

Es un pleito añejo, este. "Como al fundarse la CTM se habló de convocar a un congreso de unificación campesina, opuesto o concurrente al del PNR, el Presidente Cárdenas desautorizó ese propósito de la CTM (pues si ésta) o cualquiera otra organización competía con el esfuerzo del gobierno, lejos de unificar a los campesinos sólo lograría introducir entre ellos «las pugnas internas que tan fatales resultados han ocasionado al proletariado industrial», informa Moisés González Navarro, en su libro *La Confederación Nacional Campesina*.

González Navarro también da cuenta de que en mayo de 1941 hubo otra lucha, entre las dos centrales, porque la CTM "había intentado sumar a sus filas a los campesinos... Poco después, el secretario del Trabajo, Ignacio García Téllez, respondió a una consulta de la CNC ligada con ese punto: que el Código Agrario regía a los ejidatarios, y la Ley Federal del Trabajo a los asalariados; los ejidatarios, por tanto, no podían constituir sindicatos, únicamente los trabajadores rurales". O sea que dio la razón a la CTM.

Al paso de los años, sin embargo, las relaciones de las dos centrales mejoraron. Tanto, que el 11 de enero de 1967 el entonces líder campesino, Amador Hernández, declaró a EXCELSIOR su apoyo a la idea cetemista de formar el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas (el mismo que sólo ahora se constituye).

Por su mayor experiencia, por su fuerza y su sagacidad también mayores que las del dirigente campesino, Fidel Velázquez ganará esta pugna revivida ahora. Pero, antes que Gómez Villanueva, ya hay un perdidoso: el hombre del campo sin tierra, asalariado o no, que padece miseria y explotación mientras desde la capital, dos grupos de líderes disputan, como si se tratara de un cotó particular, a cuál de ellos corresponde el honor y el derecho de redimir al campesino.

Ventaja de Perú

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CH.

PARECIA, hace una semana apenas, que las relaciones entre Estados Unidos y Perú, gravemente deterioradas por la expropiación de la International Petroleum Company en octubre pasado, estaban en camino de mejorar. Sin embargo, nuevos acontecimientos, de este tomo y daca internacional, las han llevado a su punto más frío y tirante.

Perú detuvo a un barco pesquero norteamericano, porque éste se hallaba en lo que la nación sudamericana considera aguas propias. En represalia, el gobierno de Washington anunció que suspenderá su ayuda militar (venta de armas, específicamente) al de Lima. Y éste responde con una airada declaración en que califica de inoportuna la visita de Nelson Rockefeller a Perú, programada para el final de este mes. Y apunta, además —ambos señalamientos condicionados a que se oficialice la suspensión de auxilio— que es innecesaria, en tal caso, la presencia de las misiones militar, naval y aérea norteamericanas en suelo peruano.

Antes que el gobierno del general Juan Velasco Alvarado lo hiciera, ya grupos de nicaragüenses, hondureños, costarricenses y panameños se habían encargado de hacer sentir al gobernador neoyorquino, emisario del Presidente Nixon, que su visita era inoportuna. No se lo hicieron saber, claro, con esta eufemística y diplomática palabra, sino con epítetos más duros y, acaso por cortesía, escritos en el idioma natal de Rockefeller: "Yanqui, go home".

Por lo demás, los ciudadanos peruanos están obteniendo ventajas adicionales de la actitud de su gobierno. Si éste no puede ya comprar armas en Estados Unidos, quizá decida invertir los dineros sobrantes por ese concepto, en obras de beneficio popular; y quizá también, si se marchan de Perú los misioneros militares de los Estados Unidos, se elimine una forma de intervención en los asuntos ajenos, pues, por más que esté consagrada en pactos y acuerdos, no otra es la tarea de esas misiones estadounidenses en territorio extranjero.

mil de pesos: bonos por cinco mil pesos de mercancía cada uno; refrigeradores, lavadoras, estufas, aspiradoras, lavaplatos, helos, etc.

La semana que viene, cuando lo anterior se haya expuesto, el empresario podrá no perder en la Cámara Vestido, cuyos miembros explotan a sus trabajadores.

Solución Falsa

5-24 de Mayo-69

Secretaría de la Vivienda

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CH.

DESDE hace tiempo, y particularmente en estos días, con motivo de una reunión de arquitectos, se han presentado proposiciones para crear una Secretaría de la Vivienda. La razón principal en favor de esta postura es la falta de coordinación que para resolver el problema habitacional han mostrado los dieciocho organismos estatales que, según se dice, tienen funciones relativas a este asunto.

Se trata de una postura que espera de medidas formales la solución de un problema. Desde el comienzo, el planteamiento es erróneo, pues no basta la creación de una entidad administrativa de rango superior para dar habitación decorosa a los millones de mexicanos que carecen de ella. Y hasta se antoja que intereses políticos concretos, como el de figurar al frente de esa dependencia, mueven a más de uno de los proponentes de su creación.

Podrían citarse abundantes ejemplos de que algunos importantes campos de la actividad pública están aceptablemente cubiertos por organismos que no tienen el rango de secretaría. Baste señalar dos: Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad. En su carácter de organismos descentralizados, cuentan con suficiente autonomía y flexibilidad financiera, técnica y administrativa para hacer eficaces sus programas y útiles sus realizaciones. Por contrapartida, también podrían darse los nombres de secretarías que, no obstante esa su calidad, han sido hasta ahora incapaces, no siempre por circunstancias que les sean directa y exclusivamente imputables a ellas, de realizar su función. El triste panorama de la Marina mexicana es suficiente prueba de que la existencia de una secretaría del ramo no ha sido suficiente para atacar con éxito ese problema.